

AVISO ANTICIPADO Y EXPLICACIÓN PÚBLICA DE UNA PROPUESTA DE ACTIVIDAD EN UNA PLANICIE ALUVIAL DE 100 AÑOS Y HUMEDAL

15 de julio del 2016:

A todas las Agencias, Grupos y Personas Interesadas

Este aviso está relacionado con la asistencia Federal proporcionada en respuesta a la declaración de desastre hecha por el Presidente a causa de la Supertormenta Sandy. Con este aviso se informa que el Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA) de Nueva Jersey ha considerado la siguiente acción propuesta bajo el programa de Préstamos para Negocios Nueva Jersey Más Fuerte (SBL), desarrollado por el Estado para ayudar a estabilizar el deterioro de vecindarios donde el declive se acelera por los daños causados por la supertormenta Sandy, el cual se encuentra en una planicie aluvial de 100 años y humedal. DCA identificará y evaluará alternativas prácticas para la reubicación de la acción en la planicie aluvial y humedales, y analizar los potenciales impactos de la acción propuesta en la planicie aluvial y humedales, como es requerido por la Orden Ejecutiva 11988 y 11990, de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C, Procedimientos para Formular Resoluciones sobre la Gestión de Planicies Aluviales y Protección de Humedales

Descripción del Proyecto

Número de Identificación de la Aplicación: SBL68692

El proyecto propuesto está ubicado en el 125 Margate Boulevard, Northfield, Condado de Atlantic, New Jersey 08225.

El proyecto consistirá en la rehabilitación y reconstrucción de la Sea Village Marina, ubicada en la dirección antes mencionada. La propiedad consta de 75 atracaderos para embarcaciones durante todo el año. Las actividades del proyecto incluyen la reparación / reconstrucción de los mamparos, muelles flotantes y sistema de pilotaje, que fueron dañados como resultado de la supertormenta Sandy. También será reparado el sistema de servicios públicos de la propiedad. El proyecto también implicará la repavimentación de los aparcamientos y áreas de trabajo, y la sustitución de la rampa de hormigón para botes, embarcaderos y muelles para los barcos recreacionales, y la adición de 55 atracaderos para botes recreacionales en los muelles existentes mediante la reordenación de las casas flotantes existentes. El solicitante también pretende dragar en y alrededor de los pilares para eliminar el sedimento que se acumuló como consecuencia de la marejada de la tormenta. De acuerdo con la cartografía GIS, la propiedad es de aproximadamente 7.9 acres (incluida la tierra y la zona de agua), y se encuentra totalmente dentro de la AE (Base de elevación de inundación determinado) planicie de aluvial de 100 años, como se indica en el Mapa de Tasas de Seguro de Inundación (FIRM). La propiedad también se muestra en la planicie aluvial de 100 años en el FIRM panel 21 de 28 no. 3400070021B, revisado el 16 de febrero de 1983. Los humedales se encuentran a lo largo de la periferia de la propiedad, y las aguas abiertas adyacentes a la marina están clasificadas como humedales por el Inventario Nacional de Humedales (NWI) del Servicio de Pesca y Vida Silvestre EE.UU. (USFWS). El alcance del trabajo incluye actividades de reconstrucción

y rehabilitación de las zonas de perturbación existente; Por lo tanto, no se anticipan efectos adversos a la planicie aluvial o humedales.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en la planicie aluvial y aquellos que tienen un interés en la protección del medio ambiente se le debe dar la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionarles información sobre estas áreas. En segundo lugar, un adecuado programa de notificación pública puede ser una herramienta importante de educación pública. Se insta a proporcionar comentarios que ofrezcan métodos alternativos para servir el mismo propósito del proyecto, y métodos para minimizar y mitigar los impactos. La difusión de información y solicitud de comentarios públicos sobre las planicies aluviales y humedales puede facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determina que participará en las acciones que se realizarán en lugares dentro de planicies aluviales y humedales, se debe informar a quienes puedan quedar expuestos a un riesgo mayor o continuó.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por DCA en o antes del 1 de agosto del 2016 o quince (15) días a partir de la fecha efectiva de la publicación, la que sea posterior. DCA insta a presentar los comentarios de manera electrónica en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>. En la otra alternativa, los comentarios podrán ser presentados en papel a: Laura Shea, Comisionada Adjunta, Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, 101 South Broad Street, P.O. Box 800, Trenton, NJ 08625-0800.

Comisionado Charles A. Richman
Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey